Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
808 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
IVAN ALEXI MARTINEZ PINZON	CC	79378690

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - *SOACHA*

GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el marco del acompañamiento de los firmantes asignados para la presente vigencia, se trataron temas en el marco del Programa de Reincorporación Integral - PRI, relacionados con la caracterización, formulación de planes de reincorporación individual general y formulación plan ciclo anual. La población de Firmantes base asignada para el acompañamiento en el programa de reincorporación se distribuyen así: Según su estado: activos 46, ausente 1, limitante temporal 1. Según el municipio de ubicación registrado en SIRR: Arbeláez 10, Granada 2, Leticia 5, Puerto Arica 1, Puerto Nariño 2, Sibaté 5, Silvania 4, Soacha 18, Tibacuy 1. Según su género: Hombres 34 y Mujeres 14. Segun el ciclo vital: 29 a 59 años 42 y mayor de 60 años 6. Según el Enfoque Diferencial: Género 12, Étnico 7, Ciclo vital 6, Discapacidad 6. Evidencia 1 (Fuente. Base Seguimiento Firmantes) https://reintegracion.sharepoint.com/:x:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2001/Evidencia%201.%20Base%20Asignados_2025.xlsx?d=w7cd6fbd3c53e4c0a91646a11496583ee&csf=1&web=1&e=arzgEo Asistencia de la población Firmante a las actividades programadas para el presente período, Asistió 46 y No Asistió 2, De la población Firmante que registra en SIRR sin asistencia corresponden a: la primera se encuentra con estado ausente y la segunda se encuentra con estado Limitante temporal.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el presente mes de vigencia no se han reportado población Firmante interesada en avanzar en el Plan de Reincorporación Colectiva según la resolución 2319 de 2024, Programa de Reincorporación Integral.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Se realizó el fortalecimiento al derecho de la seguridad a través de la invitación y participación de Firmantes a la reunión de seguimiento de los casos de seguridad que estan vigentes, este espacio estuvo integrado por: Policia Nacional de Colombia, Defensoria del Pueblo, Secretaria de Gobierno de Soacha, ONU y ARN, realizado el 16 de mayo en la sede del ARN Cundinamarca, Boyacá, Casanare Evidencia 2 (Fuente, Listado de Asistencia) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2003/Evidencia%202.%20Asistencia%20Sesi%C3%B3n%20Entidades_Seguimiento%20C.Riesgo%20Soacha_16%20Mayo%202025._.pdf?csf=1&web=1&e=BzxKvx Acompañamiento del espacio, "Socialización de la estrategia para proyectos productivos asociativos, en eel área de gestión ambiental presentado a la organización ASOMUPROF", estrategia liderada por Consorcio ambiental, actividad realizada el día 12 de mayo en la sede Casa de Memoria. Evidencia 3 (Fuente, Listado de Asistencia) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2003/Evidencia%203.%20Estrategia%20Productiva%20Area%20Ambiental%2012052025.pdf?csf=1&web=1&e=gl64Bs

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
808 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Para el período del presente informe se avanzo con los planes de ciclo anual con el acompañamiento a la población Firmante en la formulación, suscripción y registro en SIRR de 17 planes de ciclo anual que cambiaron su estado de "en elaboración" a "en ejecución" para un acumulado de 28 planes que se encuentran en este estado y con el acompañamiento a la población Firmante para la formulación de 18 planes de ciclo anual que permanecen su estado a "en elaboración". Evidencia 4 (Fuente. Base Seguimiento) https://reintegracion.sharepoint.com/:x:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2004/Evidencia%204.%20Base%20Asignados_2025.xlsx?d=w558947dd50ad4a8aba790e826977a577&csf=1&web=1&e=OnYDj6
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	En la presente mes de vigencia se realizó aplicación ISPPI a dos proyectos productivos, los cuales se encuentran en funcionamiento. Evidencia 5 (Fuente. ISPPI) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2005/Evidencia%205.%20ISPPI.pdf?csf=1&web=1&e=1H7jeQ, Evidencia 5.1 (Fuente. ISPPI) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2005/Evidencia%205.1%20ISPPI.pdf?csf=1&web=1&e=qph3Tj A la fecha se registran 4 Firmantes que no han avanzado en el trámite para acceder a este beneficio económico PRE-PP, se realizó sensibilización al respecto.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Se realizó registro relacionados con actividades relacionadas con la formulación de los planes de reincorporación individual ciclo anual en el módulo correspondiente de SIRR, se realizó registro de asistencia e inasistencias de actividades realizadas con los Firmantes por medio ARPA y planillas en físico y planillas virtuales Evidencia 6 (Fuente, Base Seguimiento Firmantes) https://reintegracion.sharepoint.com/:x:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2006/Evidencia%206.%20Base%20Asignados_2025.xlsx?d=w641de4b6e2c149449a1e0d8ba750d52a&csf=1&web=1&e=WJebvr https://reintegracion.sharepoint.com/:x:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2006/Evidencia%206.%20Base%20Asignados_2025.xlsx?d=w641de4b6e2c149449a1e0d8ba750d52a&csf=1&web=1&e=WJebvr Gestión ante la Mesa para casos de atención no presencial justificada relacionada con la Firmante radicada en Puerto Arica Amazonas Evidencia 7 (Fuente, Caso presentado al comité) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2006/Evidencia%207.Justificci%C3%B3n%20de%20asistencia%20no%20presencial.pdf?csf=1&web=1&e=eACljL Se gestionó solicitudes y legalizaciones de comisión y desplazamientos para desarrollar las obligaciones contractuales en los municipios donde se encuentran radicados los Firmantes asignados para su acompañamiento, gestión realizada a través de la aplicación Sistema de gestión de información comisiones y desplazamientos, Evidencia 8 (Fuente, Reporte Sistema de Gestión de Información Comisión y Desplazamiento) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2006/Evidencia%208.%20Gesti%C3%B3n%20solicitud%20y%20legalizaci%C3%B3n%20de%20comisi%C3%B3n%20y%20desplazamiento_mayo.pdf?csf=1&web=1&e=uyypTa Se revisó el módulo SNC y PQRSD sin encontrarse novedades que atender Evidencia 9 (Fuente Reporte SIRR) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2006/Evidencia%209.%20SNC%20-%20PQRSD.pdf?csf=1&web=1&e=ADA5Am
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Para el período del presente informe se avanzo con los planes de ciclo anual con el acompañamiento a la población Firmante en la formulación, suscripción y registro en SIRR de 17 planes de ciclo anual que cambiaron su estado de "en elaboración" a "en ejecución" para un acumulado de 28 planes que se encuentran en este estado y con el acompañamiento a la población Firmante para la formulación de 18 planes de ciclo anual que permanecen su estado a "en elaboración". Evidencia 10 (Fuente. Base Seguimiento) https://reintegracion.sharepoint.com/:x:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2007/Evidencia%2010.%20Base%20Asignados_2025.xlsx?d=w246300203651441ba8e7c22c966e1dec&csf=1&web=1&e=f8nn0h
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	En el presente mes de vigencia se registran apoyo económico a la población Firmante Activos distribuidos de la siguiente manera: Asignación mensual 45 desembolsos de 46 Firmantes, el Firmante que no le fue desembolsado se debe a que no cumple requisitos - sin asistencia en el mes respectivo, Suministro de alimentación 44 desembolsos de 46 Firmantes (Un Firmante no le fue desembolsado al no cumplir con las condiciones exigidas, sus ingresos superan los 3 smmlv, la segunda Firmante con reprogramación del desembolso después de una revisión realizada por NC), Valor adicional adulto mayor 9 desembolsos, Valor adicional Hijos menores de doce años 15 desembolsos. Evidencia 11 (Fuente. Base Seguimiento Firmantes) https://reintegracion.sharepoint.com/:x:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2008/Evidencia%2011.%20Base%20Asignados_2025.xlsx?d=w7926c14be62c4f609f62f3cc8d97c71e&csf=1&web=1&e=rbqk8I Se realizo base de datos con información de hijos menores de 12 años de la población firmante que acceden al valor adicional como punto de control para conocer si cumplen los beneficiarios registrados en la base cumplen con las condiciones de la Resolución 1797 de 2023. Evidencia 12 (Fuente. Base Seguimiento hijos menores de 12 años) https://reintegracion.sharepoint.com/:x:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2008/Evidencia%2012.%20GF_%20ARN2024.xlsx?d=w04700f02a0594548a1e15f11820557a24&csf=1&web=1&e=O8vF1Q

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
808 - 2025	Mensual	*1/05/2025* A *31/05/2025*

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Para el período del presente informe se participó de los siguientes espacios: Mayo 02. Reunión Seguimiento a casos de seguridad del GT CBC. medio virtual, objeto revisión del estado de los casos de seguridad de la Población Firmante asignada Evidencia 13 (Fuente Listado de Asistencia) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2009/Evidencia%2013.%20Casos%20de%20Riesgo%20Reincorporaci%C3%B3n%202025_Seguimiento%205-02-25.pdf?csf=1&web=1&e=DUwrgC Mayo 09.Reunión Reincorporación y Equipo de digitación, medio virtual, objeto de la reunión Revisión aspectos relacionados con tareas que comparten con el rol Técnico Administrativo. Evidencia 14. (Fuente, Listado de asistencia) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2009/Evidencia%2014.%20Reincorporaci%C3%B3n%20y%20Equipo%20de%20digitaci%C3%B3n%2009052025.pdf?csf=1&web=1&e=YrOoMc Mayo 09. Reunión Socialización cambios y novedades en el trámite de honorarios. medio virtual, objeto de la reunión concoer cambios sertidos a partir de la Circular 10 de 2025. Evidencia 15 (Fuente Listado de Asistencia de la Actividad) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2009/Evidencia%2015.%20Tramite%20de%20Honorarios.pdf?csf=1&web=1&e=XSG5sl Mayo 12 Acompañamiento del espacio, "Socialización de la estrategia para proyectos productivos asociativos, en eel área de gestión ambiental presentado a la organización ASOMUPROF", estrategia liderada por Consorcio ambiental, sede Casa de Memoria. Evidencia 16 (Fuente, Listado de Asistencia) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2009/Evidencia%2016.%20Estrategia%20Productiva%20Area%20Ambiental%2012052025.pdf?csf=1&web=1&e=JX1yxr Mayo 16 Reunión de seguimiento de los casos de seguridad que estan vigentes, este espacio estuvo integrado por: Policia Nacional de Colombia, Defensoria del Pueblo, Secretaria de Gobierno de Soacha, ONU y ARN, sede del ARN Cundinamarca, Boyacá, Casanare Evidencia 17 (Fuente, Listado de Asistencia) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2009/Evidencia%2017.%20Asistencia%20Sesi%C3%B3n%20Entidades_Seguimiento%20C.Riesgo%20Soacha_16%20Mayo%202025.pdf?csf=1&web=1&e=GGnaZO Mayo 21. Reunión Catálogo proyectos productivos. medio virtual, objeto Socialización proyectos para la presente vigencia. Evidencia 18 (Fuente Listado de Asistencia) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2009/Evidencia%2018.%20Cat%C3%A1logo%20Proyectos%20Productivos.pdf?csf=1&web=1&e=dxM4sT Mayo 22. Mesa Generación de Ingresos. medio virtual, objeto conocer lor BIES, PRE a radicar para el presente mes, además de el avance en otros temas relacionados con la sostenibilidad economica de los participantes de los programas que lidera ARN.Evidencia 19 (Fuente Listado de Asistencia) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2009/Evidencia%2019.%20Mesa%20de%20Sostenibilidad%20Econ%C3%B3mica%20GT%20CBC%20Mayo.pdf?csf=1&web=1&e=oPr3wh Mayo 26. Jornada de Talento Humano en Intervención de Riesgo Psicosocial, presencial en sede principal. el objeto socialización de los resultados de la batería de riesgo psicosocial, aplicada en la vigencia 2024, así como un taller de intervención de los factores de riesgo identificados.Evidencia 21 (Fuente, Listado de asistencia) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2009/Evidencia%2021.%20Cuidado%20Psicosocial_26052025.pdf?csf=1&web=1&e=lgTVG5 Mayo 27 - 29. Fortalecimiento equipo GT Cundinamarca, Boyacá, Casanare, presencial, sede NC y sede Soacha, objeto fortalecer conocimientos en los procesos administrativos y misionales de la entidad como el trabajo en equipo y el cuidado psicosocial.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Se cumplió con los procedimientos adecuados para la custodia de los documentos generados en el presente mes, se realizó inventario de estos documentos para continuar con el trámite de los mismos al área de gestión de documentos. Evidencia 20 (Fuente. FUID) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2010/Evidencia%2020_FUID_2025.pdf?csf=1&web=1&e=hEN9Tf, Evidencia 20.1 (Fuente. FUID) https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2010/Evidencia%2020.1%20FUID_2025_05.pdf?csf=1&web=1&e=Q3Nh9E, Evidencia 20.2 (Fuente. FUID)https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/5.%20Mayo/Ivan%20Alexi%20Martinez%20Pinzon/Obligaci%C3%B3n%2010/Evidencia%2020.2%20FUID_2025_01.pdf?csf=1&web=1&e=yPLeRZ
11	*Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.*	**Si**	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último, se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Ivan Alexi Martinez Pinzón — Firmado digitalmente por Ivan Alexi Martinez Pinzón	Luz Alexandra Rubio Mejía — Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía
Nombre: IVAN ALEXI MARTINEZ PINZON	**Nombre:** LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA
	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT
Fecha	*31/05/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx